ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO

Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117 ■ Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 77/20111

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "GR. CONSULTORES" PARA LA AQUISICIÓN Y COLOCACION DE MAMPARAS PARA LA ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO.- ----------

Asunción, 29 de Noviembre de 2011.-

VISTO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas informa sobre la disponibilidad presupuestaria en el Rubro 340 "Adquisición y Colocación de Mamparas" del Ejercicio Presupuestario 2011, asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno; y;

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento implementado se encuentra previsto en el Art. 16, Inc. "C" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone: "Contratación Directa para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33"

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
EL ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO
R E SU E L V E:

Art. 1° Adjudicar la adquisición y colocación de mamparas para la institución a la firma **"GR. CONSULTORES"** de Antonio Ribera por el monto de Gs. 5.710.000 (Guaraníes Cinco Millones Setecientos Diez Mil)", conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar el pago a la firma adjudicada, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria y al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Art. 3° Imputar la presente erogación al Rubro 340 "Adquisición y Colocación de Mamparas" del Ejercicio Presupuestario 2011, asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

JUSTO GERMAN DENIS
ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO
Av. Colón 1163 - Teléf.: 423-116/7
Asunción - Paraguay

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO · ASUNCION ·

JUSTO GERMAN DENIS
Escribano Mayor de Gobierno

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO · SECRETARIA ·

Abog. BLANCA LUZ R. OVELAR V.
Secretaria General